

RESPUESTA A LOS OFERENTES No. 1

BOGOTA, D.C. 18 DE OCTUBRE DE 2005

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 027/2005

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

GRANADOS Y CONDECORACIONES

OBSERVACIÓN OFICIO No. 1

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA ACLARACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL PLIEGO EN REFERENCIA, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DE INTENDENCIA, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJERCITO NACIONAL:

ÍTEM No. 1: EL PRECIO BASE DEL BASTÓN DE MANDO JOYA PARA EL PROCESO EN REFERENCIA ES DE \$5.890.196, TENIENDO EN CUENTA QUE EL AÑO PASADO FUE ADQUIRIDO POR SU ENTIDAD EN \$6.007.833, SUGERIMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE EL PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE AÑO SEA \$7.000.000; LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL VALOR DEL ORO SE RIGE POR PRECIOS INTERNACIONALES DEL MERCADO.

DE ANTEMANO AGRADEZCO LA ATENCIÓN, Y EN ESPERA DE SU RESPUESTA.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 01 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN OFICIO No. 2 Y WEB No. 1495.

POR MEDIO D ELA PRESENTE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SEA PRORROGADA LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA EN REFERENCIA, LO ANTERIOR CON EL FIN DE PODER TERMINAR LA MUESTRA FÍSICA DEL BASTÓN DE MANDO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ELEMENTO, ELEMENTO REQUERIDO AL MOMENTO DE CIERRE DE LA PROPUESTA.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 01 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

IGUALMENTE SOLICITAMOS QUE PARA LA MUESTRA QUE ENTREGAREMOS LOS PROPONENTES EL DIA DE CIERRE DE LAS PROPUESTAS **NO** SEA EXIGIDO EL ANÁLISIS DE LABORATORIO PUES ESTE ANÁLISIS TIENE UN VALOR DE \$970.000, Y NOS PARECE COSTOSO, YA QUE A NUESTRO PARECER LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PUEDEN SER VERIFICADAS VISUALMENTE POR EL COMITÉ ENCARGADO. Y A SU VEZ SUGERIMOS QUE EL EXAMEN DE LABORATORIO SEA EXIGIDO CON LA ENTREGA DEL LOTE POR EL PROPONENTE FAVORECIDO YA QUE EN ESTE MOMENTO SI NOS PARECE INDISPENSABLE SEAN VERIFICADAS TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS RECIBIDOS POR SU ENTIDAD.

NOMBRE DEL ENSAYO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONDICIONES GENERALES			
DIMENSIONES	54	1.375	74.250
COMPOSICIÓN CUANTITATIVA	9	96.250	866.250
COMPOSICIÓN CUALITATIVA	1	20.625	20.625
DETERMINACIÓN DE PESO	1	18.769	18.769

TOTAL \$979.894

REVISAR SI EN EL PLIEGO SOLO DICE ENSAYO DE CONDICIONES GENERALES, PORQUE SI NO LOS QUE ESTÁN MAL SON LOS DEL LABORATORIO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 01 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN No. 1499 Y 1501

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMAMOS QUE A NUESTRO PARECER LA PARTE DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BASTÓN, OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DEBE SER MODIFICADO, ASÍ: ACTUAL.

LA EMPUÑADURA DEBE SER ELABORADA EN ORO DE 18 KILATES, TENER CINCO CARAS, SOBRE LA PARTE SUPERIOR DE LA EMPUÑADURA IRÁ EN ALTO RELIEVE Y SUPERPUESTO Y EN ORO DE LA MISMA LEY, EL ESCUDO NACIONAL DE 20 MM DE LARGO + 2 MM POR 20 MM DE ANCHO + 2 MM RODEADO POR RAMOS DE LAUREL SIMILARES AL DISTINTIVO DE OFICIALES GENERALES Y EN CADA UNA DE LAS CARAS DE LA MISMA LOS ESCUDOS DE LAS CUATRO ARMAS Y EL DE LOS SERVICIOS DEL EJÉRCITO, DE 15 MM DE LARGO + 1 MM POR 13 MM DE ANCHO + 1 MM Y UN ESPESOR DE 1 A 1,5 MM. ADEMÁS LOS SOLES CORRESPONDIENTES AL GRADO DE 10 MM DE DIÁMETRO (MEDIDOS SOBRE LOS RAYOS MÁS LARGOS) CON UN ESPESOR DE 1 A 1,5 MM. LOS ESCUDOS Y EL SOL DEBERÁN SER DE ORO DE 18 KILATES. CAMBIO PROPUESTO: LA EMPUÑADURA DEBE SER ELABORADA EN ORO DE 18 KILATES, TENER CINCO CARAS, SOBRE LA PARTE SUPERIOR DE LA EMPUÑADURA IRÁ EN ALTO RELIEVE Y SUPERPUESTO Y EN ORO DE LA MISMA LEY, EL ESCUDO NACIONAL DE 20 MM DE LARGO + 2 MM POR 20 MM DE ANCHO + 2 MM RODEADO POR RAMOS DE LAUREL SIMILARES AL DISTINTIVO DE OFICIALES GENERALES Y EN CADA UNA DE LAS CARAS DE LA MISMA LOS ESCUDOS DE LAS CUATRO ARMAS Y EL DE LOS SERVICIOS DEL EJÉRCITO, DE 15 MM DE LARGO + 1 MM POR 13 MM DE ANCHO + 1 MM Y UN ESPESOR DE 1 A 1,5 MM, Y EN LA QUINTA CARA ALINEADO CON EL FINAL DEL ESCUDO DE COLOMBIA EL ESCUDO DEL EJERCITO Y DEBAJO DE ESTE EL SOL CORRESPONDIENTE AL GRADO GENERAL DE 10 MM DE DIÁMETRO (MEDIDOS SOBRE LOS RAYOS MÁS LARGOS) CON UN ESPESOR DE 1 A 1,5 MM. LOS ESCUDOS Y EL SOL DEBERÁN SER DE ORO DE 18 KILATES, LO ANTERIOR PARA GUARDA UNA ARMONÍA VISUAL EN CADA CARA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2005.

CASCOS Y FIGURAS

OBSERVACIÓN OFICIO No. 1

COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CASCOS Y FIGURAS SOLICITO A USTEDES MAS ACLARACIÓN ACERCA DE LAS MEDIDAS DEL EQUIPO DE PARADA QUE SOLICITA EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 027-2005.

EN LAS MEDIDAS DEL CAJÓN DE TRIPLES:

LARGO 37cm

ANCHO 31cm

FONDO 14cm

FAVOR HACER LA ACLARACIÓN EN QUE PROPORCIÓN VA TANTO EN LA PARTE SUPERIOR COMO EN LA PARTE INFERIOR.

ANCHO BASE SUPERIOR 10cm

ANCHO BASE INFERIOR 12cm

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 01 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2005

OBSERVACIÓN OFICIO No. 2

YO HOOVER PRADA COMO REPRESENTANTE LEGAL D ELA EMPRESA CASCOS & FIGURAS MUY RESPETUOSAMENTE SOLICITO A USTEDES LA POSIBILIDAD DE MODIFICAR EL CAMBIO DE CAPITAL DE TRABAJO A UN 30% TENIENDO QUE EN CUENTA EL NUMERAL 3.2.1.5 INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE EN EL CUAL EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SOLICITA LOS SIGUIENTES INDICADORES:

QUE EL CAPITAL DE TRABAJO DEBE SER MAYOR O IGUAL AL 50% DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

PUES DE ESTA MANERA PODRÍAMOS PARTICIPAR DE DOS (2) ÍTEM COMO SON:

CASCOS DE PARADA Y EQUIPOS DE PARADA TENIENDO EN CUENTA QUE CUMPLIMOS CON TODOS LOS OTROS ESTADOS FINANCIEROS EXIGIDOS POR USTEDES.

RESPUESTA COMITÉ FINANCIERO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2005.

OBSERVACIÓN

EN CUANTO AL NUMERAL III INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE

EN EL ÍTEM 02 CASCOS DE PARADA NUESTRA EMPRESA ESTA CLASIFICADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDAD 3
ESPECIALIDAD 20
GRUPO 03

CORRESPONDIENTE A MANUFACTURAS DIVERSAS DE ESTA FORMA HEMOS PODIDO CONTRATAR CON ENTIDADES COMO ES LA ESCUELA DE POLICÍA GENERAL SANTANDER, ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARIA CÓRDOBA, ARMADA NACIONAL ENTRE OTRAS. A CONTINUACIÓN ANEXO CONTRATOS REALIZADOS ANTERIORMENTE. AGRADEZCO A USTEDES ME ACLAREN SI DE ESTA FORMA ESTOY DENTRO DE LOS EXIGIDO POR EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO.

RESPUESTA COMITÉ KARDEX

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2005.

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General